



jsk/ccco
S.71ª/366ª

Oficio N° 14.209

VALPARAÍSO, 11 de septiembre de 2018

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora sobre las causas de la alta contaminación ambiental, especialmente en Concón, Quintero y Puchuncaví, y de las responsabilidades en la ejecución del Plan de Descontaminación (CEI 14 y 15, fusionadas), el diputado señor René Saffirio Espinoza reemplazará en forma permanente a la diputada señora Alejandra Sepúlveda Orbenes.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden de la señora Presidenta de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Oficial Mayor (S) de Secretaría

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE LAS CAUSAS DE LA ALTA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, ESPECIALMENTE EN CONCÓN, QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ, Y DE LAS RESPONSABILIDADES EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN (CEI 14 Y 15 FUSIONADAS).